

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

REP. N° _____

A

AGUAS SAN PEDRO S. A.

[illegible]

COMPARECENCIA. “**Parte Vendedora**”; y “**Parte Compradora**”; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan sus identidades con las cédulas anotadas y exponen: Que han convenido en el siguiente contrato de compraventa:

PRIMERO: UNO) Inmueble. Descripción.

SEGUNDO. Por este acto la parte vendedora, vende, cede y transfiere a **AGUAS SAN PEDRO S.A.**, por y para quien compra y acepta sus representante, el inmueble descrito en la cláusula anterior.

TERCERO. El precio de la compraventa es la suma de _____, Modalidad a convenir. Las partes renuncian a las acciones resolutorias que pudieran emanar del presente contrato.

CUARTO: La propiedad objeto de la presente compraventa se vende como especie o cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentran, libres de gravámenes y prohibiciones o embargos, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres, con todo lo edificado y plantado; libre de arrendatarios y ocupantes, con sus consumos y contribuciones de bienes raíces al día, respondiendo los vendedores del saneamiento, en conformidad a la ley. **QUINTO:** La entrega material de los inmuebles que por este instrumento se vende, se efectuará en el plazo máximo de _____ **corridos** contados desde esta fecha, a entera satisfacción de la compradora (a convenir).

SEXTO: Por el presente instrumento, las partes vendedora y compradora se otorgan el más amplio y completo finiquito respecto de cualquier promesa de compraventa que hubieran celebrado en relación con la propiedad materia de este contrato, así como cualquier otro compromiso, verbal o escrito, que hubieran convenido respecto del mismo.

1 **SÉPTIMO:** Los derechos y gastos de la presente escritura, de su inscripción y de su alzamiento,
2 serán de cargo exclusivo de la parte _____ (a convenir).

3 **OCTAVO:** Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir y
4 firmar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que procediere efectuar en el
5 Conservador de Bienes Raíces que corresponda.

6 **NOVENO:** Para todos los efectos legales derivados del otorgamiento de este contrato, los
7 comparecientes fijan su domicilio en la comuna de Concepción y se somete a la competencia
8 de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

9 **DÉCIMO: CONSENTIMIENTOS. (de proceder).**

10 **DÉCIMO PRIMERO: DECLARACIONES JURADAS DE ESTADO CIVIL: (De proceder).**

11 **DÉCIMO SEGUNDO: DECLARACIONES DE BIEN FAMILIAR: (De proceder)**

12 **DÉCIMO TECERO:** Las partes confieren poder a los abogados **NICOLÁS PIZARRO**
13 **VALDEBENITO y/o HUGO CÁCERES GUEUDINOT**, para que concurriendo uno cualquiera de
14 ellos conjuntamente con uno cualquiera de los abogados _____, puedan ejecutar todos los
15 actos y suscribir todos los instrumentos públicos, privados o minutas que correspondan y que
16 fueren necesarias para aclarar, complementar o rectificar esta escritura, en relación con la
17 individualización de los comparecientes a este acto, sus representantes y del inmueble materia
18 de este contrato, sus deslindes, o cualquier otro requisito que fuere menester para reflejar
19 adecuadamente los actos y contratos de que da cuenta esta escritura, o que fuere necesario a
20 juicio de los mandatarios y/o del Conservador de Bienes Raíces respectivo para inscribir
21 adecuadamente la compraventa, quedando facultados los mandatarios además, para efectuar
22 las anotaciones que fueren necesarias en la matriz de la misma y requerir y firmar en el
23 Conservador de Bienes Raíces respectivo, las anotaciones, inscripciones y subinscripciones a
24 que hubiere lugar.

25 **DECLARACION: (de proceder)** Por medio de este acto, los vendedores, declaran
26 expresamente y bajo fe de juramento que, en la presente fecha, no son deudores, y no se
27 encuentran inscritos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, creado
28 en conformidad a la Ley número veintiún mil trescientos ochenta y nueve. La presente
29 declaración se efectúa conforme a lo establecido en el artículo treinta y uno de la mencionada
30 ley, y se realiza en conocimiento de que su falsedad le hará incurrir en las penas establecidas

1 en el artículo doscientos diez del Código Penal. Los declarantes asumen la responsabilidad de
2 lo declarado y eximen al Notario Público de toda responsabilidad, inclusive frente a terceros.
3 Declaración que se agrega al final del presente protocolo bajo el número _____.-
4 **PERSONERÍAS:** Todos los documentos que acreditan las personerías citadas son conocidos
5 de las partes y del notario que autoriza, se han tenido a la vista y no se insertan a petición
6 expresa de los comparecientes.
7 **MATRIMONIO:** El estado civil (de proceder).
8 **CONTRIBUCIONES:** -
9 Minuta redactada por los abogados de Concepción, señores _____ y recibida
10 vía correo electrónico. En comprobante, previa lectura y aceptación firman los comparecientes.
11 - DOY FE.-
12
13
14
15
16